



# RENDICIÓN DE CUENTAS

JUNIO 2012 – JULIO 2013



DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA



Unidad Ejecutiva de Seguridad



DIRECCIÓN DE TOXICOLOGÍA  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA



PREPAZ  
Programa de Promoción y Rehabilitación de la Cultura de Paz



DGCI  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL INTERNO



Dirección de Atención a Víctimas



DIRECCION GENERAL de  
MIGRACION y EXTRANJERIA

## A) USO DE TECNOLOGICA MODERNA

- ❖ Se ha creado e implementado el “**Sistema Integral de Control Migratorio**”.
- ❖ Hemos iniciado la actualización de software Multi-biométricos MEGAMATCHER.



- ❖ Se ha dotado de 186 equipos informáticos y 56 lectores de documentos, que capturan y verifican la autenticidad de los mismos.
- ❖ Se estableció conectividad con la base de datos de Interpol, PNC y RNPN.





DIRECCIÓN GENERAL de  
MIGRACIÓN y EXTRANJERÍA

## Modernización de los Servicios



- ❖ Fortalecimiento a la recepción de retornados salvadoreños vía aérea y terrestre.
- ❖ Aperturamos 4 nuevas puntos fronterizos.
- ❖ Reubicación de sucursales para mejorar y acercar los servicios a los usuarios.

- ❖ Hemos eficientizado y modernizado el servicio en la emisión del pasaporte.
- ❖ Se ha iniciado con la implementación del paso fácil.





- ❖ Creación del sitio web de la DGME y el portal de transparencia.
- ❖ Se ha implementado la Carta de Derechos y Deberes del Ciudadano.

- ❖ Mejoras en los trámites de residencia de las personas extranjeras.
- ❖ Creación de la Unidad de Acceso a la Información Pública.



# Modernización de Infraestructura y Equipamiento

- ❖ Remodelación de las instalaciones:
  - Área de salida del aeropuerto internacional el salvador.
  - Centro de recepción a salvadoreños retornados vía terrestre.
  - Espacios para la atención de las personas migrantes en condiciones de vulnerabilidad en 2 fronteras terrestre.



- Plan de reordenamiento en las periferias de los diferentes puestos fronterizos terrestres.





DIRECCIÓN GENERAL de  
MIGRACIÓN y EXTRANJERÍA

## Fortalecimiento Institucional

- ❖ Creación de la escuela migratoria cuyo objetivo es la capacitación y formación continua del personal de migración.
- ❖ Se capacitado al recurso humano tanto a nivel nacional como internacional en temas de nuestra competencia.



- ❖ Se han actualizado y creado 129 procedimientos para el mejor desempeño de personal de migración.
- ❖ Se mantienen relaciones armoniosas con el personal.



DIRECCIÓN GENERAL de  
MIGRACION y EXTRANJERÍA

# Estadísticas

## FLUJOS MIGRATORIOS



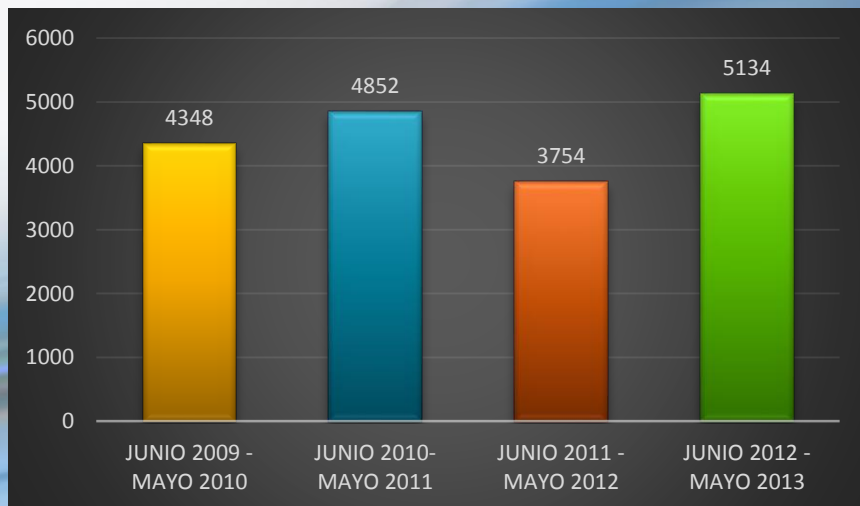
## EMISIÓN DE PASAPORTES



## REPATRIADOS



## TRÁMITES DE EXTRANJERÍA







DIRECCIÓN GENERAL de  
MIGRACION y EXTRANJERIA

# Desafíos

- ❖ Especialización permanente del 100% del recurso humano.
- ❖ Enlaces tecnológicos interinstitucionales (CSJ,RNPN, MIREX,FGR, entre otros).
- ❖ Implementación en línea de acceso de mayores servicios.
- ❖ Actualización del marco legal regulatorio.
- ❖ Continuar con la modernización tecnológica y mejora en infraestructura en fronteras y sucursales.
- ❖ Contar con nuestra política migratoria.
- ❖ Emisión de pasaporte electrónico.





## Datos Financieros 2009 – 2013

### INGRESOS

Año	Fondos GOES	Fondos FAES	Fon. de Cooperación	Total
2009	1,680,775.64	5,384,585.94		7,065,361.58
2010	2,815,860.00	7,044,559.91	51,695.00	9,912,114.91
2011	2,779,984.00	8,439,181.96	351,432.96	11,570,598.92
2012	2,950,400.00	7,881,970.47	130,281.17	10,962,651.64
2013 de Enero a Junio	797,342.37	6,345,491.17	98,330.33	7,241,163.87
<b>Totales</b>	<b>11,024,362.01</b>	<b>35,095,789.45</b>	<b>631,739.46</b>	<b>46,751,890.92</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>23.58</b>	<b>75.07</b>	<b>1.35</b>	<b>100.00</b>

### EGRESOS

Año	Fondos GOES	Fondos FAES	Fon. de Cooperación	Total
2009	1,680,774.86	5,005,004.25		6,737,474.11
2010	2,806,840.27	5,890,931.34	51,695.00	9,049,204.57
2011	2,779,886.66	8,287,371.13	351,432.96	11,197,538.96
2012	2,903,804.01	7,363,295.23	130,281.17	10,365,429.57
2013 de Enero a Junio	711,612.74	4,134,945.92	98,330.33	4,846,558.66
<b>Totales</b>	<b>10,882,918.54</b>	<b>30,681,547.87</b>	<b>631,739.46</b>	<b>42,196,205.87</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>25.79</b>	<b>72.71</b>	<b>1.50</b>	<b>100.00</b>

# “GRACIAS”



DIRECCIÓN GENERAL DE  
MIGRACION Y EXTRANJERIA



Unidad Técnica de Evaluación  
de la Secretaría de Justicia



Dirección de  
Atención a  
Víctimas